



REVISTA DE INTERESES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR.  
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Plaza Mayor núm. 6.

ADMINISTRADOR.  
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

La nueva capilla del Hospicio.

A corta distancia de la villa del Burgo de Osma, y por su parte N. E. se levanta el magnifico edificio que para casa de beneficencia hizo construir el gran Carlos III, en los últimos años del siglo pasado.

Capaz de contener cómodamente trescientos cincuenta asilados, basta este solo dato para formarse una idea de sus dimensiones.

Todo en él es regio, grande, suntuoso; construcción, magnitud, talleres, dependencias; todo revela la pródiga mano de su augusto fundador.

Dotado de cuantas comodidades se pudieran desear, cumplidísimamente llenas cuantas exigencias reclama un edificio de su género, bien se puede asegurar que nuestro hospicio es uno de los mejores de España.

Solo una falta se notaba y era tanto más palmaria, por el triste contraste que formaba su mezquindad con el resto de sus dependencias: La falta de una capilla.

Habilitada una pequeña habitación para este servicio, facilmente se oponian las dificultades que se oponian al esplendor del culto, teniendo que verificar sus actos en un local que ni por sus dimensiones, ni por el sitio que ocupaba en el centro del edificio, tenia condiciones para ello.

El deseo de obviar estas dificultades, y el de dotar al establecimiento de una capilla que fuera digna compañera de tanta magnificencia, ha sido el origen del nuevo templo abierto al culto el día 19 de Julio de 1883.

Muchos años hacia que Sor Vicenta Moiriat, actual superiora del establecimiento concibió el proyecto de fundar una capilla que llenara cumplidamente estas necesidades. Varias veces intentó llevar á cabo su laudable pensamiento, y muchas

veces tubo que desistir por los insuperables obstáculos que á su realización se oponian.

No desmayó sin embargo; y como premio á su constancia, á su celo y á su abnegacion, el día 19 de Marzo de 1879 se hizo el replanteo, y el día 4 de Abril del mismo año, se colocó la primera piedra de la obra que felizmente se ha terminado el día 14 de Julio de 1883.

Como es diferente el gusto de cada individuo, así tambien los pareceres son múltiples en lo que á la obra se refiere.

Mientras para unos no tiene un solo defecto, para otros su ornamentación es churrigueresca y hasta teatral.

Nosotros inspirándonos en la más estricta imparcialidad y según nuestro humilde parecer, procuraremos hacer un ligero juicio crítico de la obra, siquiera seamos los más desautorizados para ello.

No podemos decir en absoluto, ni al orden arquitectónico, ni al estilo á que pertenece, aunque el que más predomina es el Gótico.

Haces de columnas, cilindricas altísimas y delgadas, coronadas de capiteles de aquel estilo, sirven de sosten á la bóveda, formada por arcos de medio punto.

Quizás muchos de nuestros lectores al leer este dato se harán la siguiente pregunta:

¿Porqué siendo góticas las columnas y capiteles, los arcos no se hicieron prolongados ó de vértice como el estilo gótico reclama?

Satisfactoriamente fuimos contestados por el dignísimo arquitecto provincial, cuando formulamos la misma pregunta.

Hay que sacrificar muchas veces, nos dijo, la poesía del arte, á la prosa de la necesidad.

La circunstancia de tener dos coros, el uno encima del otro, la conveniencia de aprovechar para ellos

los pisos de las antiguas habitaciones y la dificultad del desmonte del tejado, causas son más que suficientes para que se adoptara el arco de medio punto, que como facilmente se comprende es de mucha menor elevacion que la del gallardo y bellissimo arco prolongado.

Lo mismo sucede en el arco de ingreso: en la imprescindible necesidad de levantarlo, bajo el techo del vestibulo, las columnas son cortas, resultando el conjunto algo pesado.

Por lo demas el aspecto general de la capilla, resulta armónico y elegante, y aún lo hubiera sido más, si hubiese sido posible disminuir en algunos centímetros el vuelo de las columnas.

Respecto á su ornamentación, nada quedaria por desear, si hubiera sido más claro el tono azul de la bóveda. Si en lugar del azul Prusia en toda su pureza, se hubiera empleado el cobalto; si en vez de la degradacion del tono tomando por punto de partida los ángulos formados por el cruzamiento de los diagonales se hubiera hecho un color ténue y claro; si en ciertas fajas no hubiera sido tan vivo el encarnado, armonizaría mejor con el tono de los muros, donde los colores están rebajados hasta la media tinta.

Pero dicho sea en honor de la verdad, estos pequeños defectos, ni han sido culpa del pintor, ni menos fueron sancionados por el arquitecto.

El dorado, la imitación de jaspes, y el resto de la pintura nada deja que desear.

Las obras de yeso y madera, primorosamente ejecutadas. Las de escultura, bellísimas en su mayor parte.

No nos ocuparemos de los lienzos colocados en los tres lunetos del ábside, por la sencillo razon, de que nadie puede ser juez de si mismo.

Representan el Sagrado corazon de Jesus, la Anunciacion de Nuestra

Señora, y un descanso de la sagrada familia en el desierto durante su viaje á Egipto.

En resumen el conjunto es esbelto, sencillo y elegante. Luz, azul, color de rosa, blanco y oro, atributos propios de un templo dedicado á la madre del amor hermoso, poético como las tradiciones de Oriente; y como la vida del virio de Nazareth.

Esta es nuestra imparcial opinion. Caracter distintivo de una obra debe ser, el llevar impreso el sello de aquello á que se dedica, y en nuestro concepto, la nueva capilla del hospicio llena cumplidamente esta condicion estética.

La ornamentación rica, clara, alegre asombrosa del templo del Pilar, aplicada á la catedral de La Seo, seria un contrasentido.

La severidad de este templo, en otro que á la Virgen estuviera dedicado, seria una aberracion.

Basta admirar estas dos obras gigantescas, para comprender que bajo las alegres boyedas de la una se elevan hasta el cielo las poeticas oraciones de la Virgen; mientras que bajo las sombrías de la otra, se medita tristemente en presencia de un crucifijo sobre los horribles detalles del drama del calvario.

No concluiremos nuestro pequeño trabajo sin felicitar en primer termino á Sor. Vicenta Moiriat superiora del establecimiento.

Solo su celo, su constancia, su fé, han podido dar cima á una empresa que dadas las circunstancias en que se ha llevado á cabo, tiene grandísima importancia.

A la diputacion provincial que con un desprendimiento digno de todo elogio, amén de algun importante donativo, á costado los planos y trabajos del Sr. Arquitecto provincial, quien con verdadero amore ha dirigido las obras, consiguiendo dejarnos una gallarda muestra de su buen gusto artistico.

Y por último, á cuantos han tomado parte en las obras, que aunque oscuros artistas del Burgo, han demostrado de una manera bien clara que bien se puede ejecutar una obra artística de primer orden, sin buscar mas elementos que los que se encierran dentro de nuestro modesto recinto.

Pedro Ibañez Gil.

## LA BLASFEMIA.

Convencidos como estamos de que uno de los deberes de la prensa es la moralización de la sociedad, no nos cansaremos de poner de manifiesto sus defectos, que cual pústulas malignas necesitan para su curación del cauterio al rojo blanco.

Hemos hablado de la envidia, de la maledicencia, de la murmuración y de otras mil y mil plagas sociales; vamos á ocuparnos hoy de la blasfemia.

De espejo tristísimo de nuestro carácter decadente califica un apreciable diario Madrileño á tan feo vicio: Tiene razón.

Tan atinadísimas observaciones hace tratando de disecar el cáncer de la blasfemia, que no podemos resistir al deseo de transcribirlas, porque la enfermedad epidémica que combate, tiene también su influencia por acá.

«Lo mismo el niño andrajoso que el obrero que tiene la virtud del trabajo, lo mismo la niña impúber que la arrogante moza de plazuela, todos hacen alarde ruin de eso que tanto ofende á las personas bien educadas, y tanto deprime á los que, sin conciencia, los extienden entre las masas del vulgo sencillo.

Es imposible encontrar nada más estúpido que la blasfemia: muchas veces el vicio sacia un placer ó estimula un apetito grosero; pero en la blasfemia no hay tal cosa: es como el polvo fétido que envenena la atmósfera.

Intercalar una serie de interjecciones indignas por el gusto de que las oigan, no la persona á quien se dirigen, sino al infeliz transeunte que no puede taparse los oídos, es de lo más bárbaro que conocemos. Y no pasa un día, ni hora, ni minuto, sin que eso suceda, con escándalo de niñas pudorosas y de hombres cultos. Porque esto más que efecto de la educación, es una especie de salsa picante que se toma por capricho y concluye por ser de necesidad.

Ni tampoco puede decirse que afecte solo á determinadas esferas sociales, no: lo mismo al carretero que avisa al tiro con una maldición y un palo, que el elegante que sube al coche con una frase indecente y un gesto ridículo; lo mismo la metretiz que vende su hermosura con palabras soeces, que la señora que insulta á sus criados con maneras bochornosas, todos ofrecen un espectáculo por demás desconsolador.

Lo que hay es, que en la calle disuena mal la palabra, propagándose con más rapidez el mal ejemplo.

Pero no por eso es menos vitupe-

rable que los encargados de corregir sean los llamados á ofender.

La legislación antigua castigaba con severidad al blasfemo; la actual, no puntualiza el delito, y rara vez se ve que se aplica pena alguna.

Y no puede ser así: las costumbres y las leyes hacen dignos á los pueblos, y no lo serán nunca aquellos en que los ciudadanos se saludan con una maldición común y se despiden con otra maldición.... excepcional.

Esos pobres niños que escuchan en los paseos frases que apenas balbucear pueden, pero que luego no olvidan; esas desdichadas criaturas que maman la leche del vicio, y duermen en el montón de la miseria, y despiertan con el rosario de los blasfemos, no serán jamás miembros útiles de una sociedad honrada.

No es fácil poner remedio al mal que lamentamos: pero bien será que se intente por quien para ello tiene poder y fuerza.

Al fin y al cabo, de un delito se trata. Aquí, donde todo se reglamenta y todo se fiscaliza, y una simple infracción de los bandos de buen gobierno abre las puertas del juzgado municipal, ¿no podría corregirse al blasfemo?

Piénsenlo las autoridades, que empresas más difíciles y menos civilizadoras emprenden con éxito seguro.»

## DE TODO UN POCO.

A la casa del Ayuntamiento de esta villa, la estan lavando la cara.

¿Quare causa?

¿Es porque se anuncia la venida del Sr. Gobernador?

Les advierto á VV. señores concejales, que el Excmo. Sr. D. Jose Lopez de Castilla, no es persona que se deja engañar por las apariencias.

Arrojar la cara importa que el espejo no hay porque.

Entre las muchas personas que con sus donativos, han ayudado á la construcción de la capilla del Hospicio de esta villa, no podemos menos de mencionar á la caritativa esposa del señor Marqués de Cayo del Rey, la cual ha hecho dos limosnas de alguna consideración, para tan importante obra.

La Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha aprobado el proyecto de ferro-carril de Valladolid á Calatayud, aprobado en las Cortes y en el Senado, y que presenta la Sociedad Crédito general de ferro-carriles, introduciendo en dicho proyecto algunas modificaciones, que en nada afectan al trazado.

Hemos leído el resumen de la causa de Santa Maria, publicado por La Correspondencia y el Progreso.

Si el autor de dicho resumen ha tratado de estraviar la opinión pública, haciendo en el puedan aparecer como delincuentes personas que quizás son inocentes, para lo cual se ha hecho caso omiso en dicho resumen de muchas circunstancias que aparecen en el Sumario, nos tememos no consiga su objeto, pues en el juicio oral se verá cuan parcial ha sido el extracto que han publicado dichos periódicos.

En el se omite, que las cartas que se suponen dirigidas al médico Sr. Navazo, no han llegado á sus manos; que dichas cartas no han sido reconocidas por los que se dice son sus autores, los cuales niegan las han escrito; que dos peritos calígrafos han declarado son falsas dichas cartas, y otras muchas cosas por el estilo, que sin duda no son del agrado del autor del resumen. En cambio pasa dicho Sr. como por ascuas al tratar de ciertas cosas que se verán en su día corregidas y aumentadas; y mientras dá bombos á quien acaso no haya hecho mucho en la causa, relega al olvido la digna conducta de los demás jueces que han intervenido en la misma, los cuales no han perdonado medio alguno legal, hasta conseguir el esclarecimiento de los hechos.

Seríamos mas estensos, pero según tenemos entendido dentro de breves días publicarán los espresados periódicos La Correspondencia y el Progreso, un comunicado de un dignísimo abogado de la capital, en el cual se contesta, como se merece, al autor de dicho resumen.

En su día publicará LA PROPAGANDA todo cuanto resulte del juicio oral, y entonces se verá de parte de quien está la razón.

A nosotros no nos asustan enemigos poderosos, ni nos intimidan los millonarios.

Conste.

La ley votada en Cortes autorizando al gobierno para sacar á subasta los ferro-carriles de Valladolid á Calatayud y de Baidés á Castejon, ha sido ya sancionada por S. M. el Rey.

Saludamos con entusiasmo á los diputados y Senadores, que tanto han hecho por obtener dichas leyes.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Soria el Excmo. Sr. D. Fernando Lozano, pasando á desempeñar igual cargo en Santander D. Faustino Armijo.

Se ha publicado una R. O., declarándose subsistentes para todo el año de 1883 á 1884, los cupos de consumos que vienen rijiendo, á reserva de las modificaciones que en ellos se crea conveniente introducir.

Por un olvido involuntario, dejamos de consignar en el número anterior, el magnífico sermón predicado por el P. José Lopez de la Vid, durante las fiestas celebradas en la inauguración de la capilla del hospicio.

Se estan llevando á cabo por el Ayuntamiento, las obras de reparación en el antiguo salon de actos de la universidad de esta Villa.

Dentro de poco se levantará el escenario, y se habrá convertido en realidad nuestro deseo.

Bien, Bien, Bien, Srs. concejales. No escasearemos nuestros aplausos tan justos, como los que este acto merece.

Una advertencia que redundará en beneficio del salon. ¿Quieren Vds. que dure su magnífico techo? Pues hagan de modo que les pertenezca el local que hay sobre él, ó gestionen para que su puerta esté siempre cerrada.

Leemos en el *Semanario riojano*.

Ai amanecer del Jueves último apareció en las inmediaciones de la Fombera el cadáver de un hombre que tenía tan horrible mutilada la cabeza, que puede decirse no existía de ella más que una pequeña parte del cráneo unido al cuello: sus labios, mandíbula y cerebro se hallaban esparcidos á bastante distancia por efecto de la explosión que puso fin á los días de aquel desgraciado á quien era imposible reconocer: junto al cadáver había una pistola antigua, grande, fea, y de gran

calibre, que hemos tenido ocasión de examinar. Llamábase Salvador Tierno, era natural de Rollamienta, en la provincia de Soria, y vecino de Pinillos, y se ignoran los motivos que pudieran llevarle á tan fatal resolución, si, como se supone, atentó él mismo contra su vida. El juzgado entiende en el asunto y no podemos dar más detalles á nuestros lectores.

Se encuentra enfermo hace días, aunque afortunadamente sin presentar caracteres alarmantes en su dolencia, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Celebraremos que sea rápida su curación, y breve su restablecimiento.

Tomamos de un periódico granadino lo siguiente:

En el pueblo de Valor ha fallecido una mujer que contaba 128 años de edad: deja tres hijos, el menor de 86 años, 18 nietos, 48 biznietos y 90 tataranietos. Allá nos espere otros 128 años á todos.

Se ha verificado como de costumbre la romería á Sta. Cristina de la ciudad de Osma, con gran animación y sin tener la mas leve desgracia que lamentar, á pesar de la *bravura* de los bichos corridos, y del *arrojo* de los diestros.

Entre otras leyes que el Congreso tiene preparadas para llevarlas á la sanción real, figuran la de inclusión en el plan general de carreteras de la de Aranda de Duero á Salas de los Infantes y de la de Almazán á Agreda.

Y veredas y tróchas y caminos en el plan general se incluirán, mas si tienen la suerte que el de hierro, ¿Cuándo se empezarán!

Los jóvenes de esta población, preparan para las fiestas de S. Roque varias funciones dramáticas y de prestidigitación, si como es de esperar estan terminadas las obras del teatro para entonces.

Ha regresado de su expedición nuestro apreciable Director.

Se ha encargado interinamente de la Notaría de esta villa, D. Mauricio Lopez, el cual ha abierto su despacho en el antiguo local de la Plaza Mayor, en el que tenia la suya el finado don Isidro Lopez.

Ha regresado después de una larga expedición, el alcalde de este pueblo D. Luis Ayuso.

Salió á recibirle el Ayuntamiento y el Capitan de la Guardia civil.

Se proyectan grandes reformas en la publicación de este periódico, encaminadas todas ellas, ha hacer todo cuanto sea posible en beneficio de los suscritores.

Se cree que el dignísimo Gobernador de la provincia, vendrá en breve á esta villa.

Nos alegraríamos que la noticia resultara cierta.

Vá á empezarse una campaña contra ciertos maldicientes, convendrá hasta con saña á esos entes.

Nada habrá que me detenga en este arrojo, pues á quien insultos venga, yo le acojo.

Ha sido trasladado á Benabente el fiscal de la Audiencia de Soria Sr. Capdevila, siendo nombrado para desempeñar dicho cargo en la capital el señor Monsalve.

Sentiríamos que este cambio sea mo-

tivo de que no intervenga en los debates de la causa de Sta. María, el ilustrado teniente fiscal Sr. Azagra, pues dada su erudición y sus excelentes condiciones, levantaría dicho debate á la altura que se merece. Esto no quiere decir dudemos de la ilustración del nuevo Sr. Fiscal, á quien no tenemos el gusto de conocer.

Se dice que el ilustrado Ingeniero de Caminos Sr. Llasera, ha sido destinado á prestar sus servicios en Madrid.

Sentimos muchísimo salga de esta provincia, tan dignísima persona, la cual goza de generales simpatías; pero si dicha traslación obedece á un ascenso en su carrera, damos al Sr. Llasera la mas completa enhorabuena.

Han sido nombrados vocales de la junta de Instrucción pública, D. Eladio Peñalba, como individuo de la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, y D. Zacarías La Orden, como padre de familia.

La obra que se está llevando á cabo en las oficinas del Gobierno de la capital, era muy necesaria, dado el estado en que aquellas se encontraban:

El día 25 del pasado salió para Burgos, el Secretario del Gobierno Civil Sr. Campo.

El Sr. Gobernador, comprendiendo, dado el estado de esta provincia, que no se deben estremar las medidas de rigor, ha condonado las multas que tenía impuestas á ciertos Ayuntamientos, por faltas cometidas casi involuntariamente.

Muy bien, muy bien.

El Senador Sr. Pinedo que ha salido para Francia, regresará en breve á Madrid, á fin de continuar sus trabajos para que sea un hecho la construcción de nuestro anhelado ferro-carril.

Los Srs. Canalejas y Tutor, no descansan un momento en sus gestiones en favor de esta provincia, y tanto es así, que regularmente no abandonarán ni uno ni otro la Corte, interin no se saque á subasta la construcción del ferro-carril transversal.

El Sr. Marqués de Cayo del Rey, se encuentra en el extranjero, y en breve regresará á la Corte.

¿Ne hay un diputado por esta provincia que se llama Mesa?

¿Quién nos dá noticias acerca de lo que hace dicho Sr.?

Hace ya unos días que llegó á la capital el valiente Senador Sr. La Orden.

Su campaña en favor de los intereses de este país, jamás se borrará de la memoria de los buenos Sorianos, los cuales lamentan el estado de salud en que se encuentra nuestro querido amigo, deseando que dicho estado desaparezca en breve.

Siempre en la brecha, nada le acobarda ni nada le asusta al Sr. La Orden, el país lo vé y aprecia tanta abnegación, como se merece, pues dígame lo que se quiera, los hijos de esta provincia somos agradecidos.

El día 23, se lidió, en S. Leonardo, un torete, con el objeto de solemnizar la fiesta de Santa María Magdalena, según antigua costumbre.

El novillito fué voluntario y dió bastante juego. Los picadores Manuel Oli-

ver (El artillero) y Manuel N... (El Fugitivo), cumplieron bien, poniendo algunas varas con arrojo. En la suerte de banderillas se lució Oliver plantando un par en su sitio, y recibiendo al toro, como no lo hacen ni Lagartijo ni el Guerrita. Habiéndose hecho la señal para el último trance, cogió los trastos Benito Ruperez (El Morenito), el que despues de varios pases se tiró con arrojo, resultando una estocada muy buena, pero que no remató al bicho por no tener estas condiciones para esta última lidia. Despues de varias estocadas que tuvo que dar el matador, buscando al bicho, pues este se hallaba huído, se echó el animal y fué descabellado con sin igual maestría.

No nos cansaremos de admirar el entusiasmo que hay en los pueblos de la Sierra por conservar las antiguas costumbres.

Las Comedias (como ellos llaman á las funciones teatrales), y los toros, constituyen su principal diversion, y si se muestran hábiles en la lidia de los últimos, no aparecen menos prácticos en la representación de las primeras. Mientras en otros pueblos se celebran las funciones rindiendo culto á la gula y al dios Baco: en la Sierra se llevan á cabo los espesados espectáculos, en los que se vé habilidad é instruccion.

Mucho nos complace consignar estas líneas en honor de los Serranos, que son el el prototipo de los antiguos habitantes de esta provincia.

Segun nuestras noticias sabemos que el Secretario de Ayuntamiento en esta villa D. Julian de Pablo convocará á una Junta el día 12 del actual á sus compañeros del partido, con objeto de organizar los trabajos encomendados por la Asociación del Secretariado, hacer la division de Secciones dentro del mismo partido y establecer las bases con el fin de constituir un poder fuerte para defensa de sus legítimos intereses. Recomendamos, pues la asistencia de todos los Secretarios, para que pueda llevarse á cabo con la mayor regularidad, tan loable pensamiento.

¡María Santísima...!

El emperador de Uganda ha fallecido: dejando siete mil viudas!

No calculen ustedes el número de suegras vivas que podría tener el emperador.

No calculen ustedes lo que tendría que gastar para mantener á tantas mujeres.

No calculen ustedes los disturbios domésticos á que daría lugar la aglomeración de tantas conyuges!

Lo que hay que calcular es el tamaño que tendría el lecho nupcial de ese matrimonio?

¡De seguro era más que mi cama.

Ha sido nombrado beneficiado de Albaracin, el Sr. D. Daniel Ortega, economo de Valdebellano de Tera en esta Diocesis.

## SECCION SEGUNDA.

### LA DAMA NEGRA.

(Cuento fantástico.)

Todos los lagos, desde el Ontario en América, hasta el Genezareth, en Siria, abundan en tradiciones á cual mas extraordinarias y poéticas.

La que nosotros vamos á referir á nuestros lectores tiene su asiento en el Mummelsé, en las orillas del

Rhin, y cerca de las ruinas del Erable.

Cuenta la crónica que desde remotísima fecha, el castillo de Peczhin, no era otra cosa que un monton de piedras desprendidas de su artificial asiento, y en medio de las cuales habia nacido un magnífico roble que muchas veces los aldeanos de las inmediaciones trataron de derribar, sin poder conseguirlo nunca.

Un joven Wilhelm, fué á su vez á probar ventura, como los demás.

Despojóse de su blusa, tomó el hacha que habia hecho afilar espresamente, y dió en el tronco del árbol con toda su fuerza, pero el tronco rechazó el hacha como si fuera de piedra.

Wilhelm no se desanimó por esto y dió un segundo golpe.

Pero el hacha saltó esta vez por uno de sus lacerados ángulos, y un lastimero suspiro resonó á espaldas del joven leñador.

Levantó este rápidamente la cabeza, y con indescriptible terror se halló frente á frente de una mujer, de veintiocho á treinta años, vestida de negro, cuya hermosura realzaban sus ropas, si bien notábase en su semblante la palidez del cadáver.

—¿Qué quieres hacer de este árbol? preguntó á Wilhelm la aparecida.

—Señora, respondió balbuciente y aterrado Wilhelm, quiero hacer una mesa y dos sillas porque me caso el San Martín próximo con Roschen, mi novia, á quien hace tres años que amo de todo corazón.

—Prométeme hacer con él una cuna para tu primer hijo, respondió la dama negra, y levantaré el encanto que defiende á este árbol de los ataques del leñador.

—Os lo prometo, señora; dijo Wilhelm.

—¡Pues bien, da!

Y Wilhelm, levantó su hacha, y del primer golpe hizo en el tronco una hendidura profunda: al segundo tembló el árbol desde la copa á las raíces, y al tercero cayó desprendido enteramente de su base y rodó por el suelo.

Wilhelm, levantó entonces la cabeza para dar gracias á la dama Negra, pero esta habia desaparecido.

Wilhelm cumplió su promesa, hizo en secreto la cuna para su primer hijo y al poco tiempo se unió á su querida Roschen.

El cielo bendijo su unión, y corrido el tiempo natural, Wilhelm y Roschen eran padres de un hermoso niño.

Una noche que Roschen quietaba la intranquilidad de su pequenuelo meciéndole en la cuna, se abrió por sí sola la puerta de la habitación y apareció en el umbral la dama Negra.

Roschen quiso gritar, pero atemorizada por la aparición quedó muda é inmóvil.

La dama Negra se aproximó entonces al niño, le unió las manos, le besó en la frente y despues de murmurar una plegaria, dijo: «Roschen, toma esta rama seca, que es del mismo roble de que se ha hecho

la cuna de tu hijo. Cuando cumpla los diez y seis años, métela en agua pura; echará hojas y flores, dásela entonces á tu hijo y hazle que vaya á tocar con ella la puerta de la torre de Oriente en el castillo Peczhin.

»Si así lo hace, será feliz, y yo le deberé mi salvación. Adios.» Y la vision desapareció.

Los deseos de la dama Negra se cumplieron al pié de la letra.

Llegado el día, el joven llegó con su ramo de roble, tocó la puerta de Oriente, y al primer golpe se abrió, y la dama Negra apareció tras ella.

(Se concluirá.)

## EL ARTE.

Don de los cielos que ilumina al hombre  
Y que en alas del genio le engrandece;  
Que escribe en gloria su preclaro nombre  
Y entre aquello más alto le enaltece,  
Y porque mas su dignidad asombre  
Le concede un laurel que no perece;  
Ese es el arte; su esplendor fecundo  
Mira y venera prosternado el mundo.

Ese es el arte; magico tesoro  
De inspiracion y dicha y de ilusiones,  
Que nace en sueños de placer y oro  
Realizado despues en sus creaciones:  
Desde el tostado Berberisco moro  
Hasta el que eleva á Dios sus oraciones,  
Todos le abrazan como el árbol santo  
Que presta al corazón-vida y encanto.

El, torrentes de luz cima y vadca  
Y tras un pensamiento el otro alcanza  
Siempre alumbrado en su gigante idea  
Por la antorcha feliz de la esperanza:  
Tras el puro ideal que le recrea  
Siglo tras siglo infatigable avanza,  
Hasta llegar al inmortal sagrario  
Del hacedor supremo santuario.

Seguid artistas, vuestra noble frente  
De santa inspiracion ostenta el fuego  
Que luz de gloria, viva y resplendente,  
Ha de estenderse por el mundo luego;  
Vuestro empeño seguid con fe creciente,  
No desoigais mi fervoroso ruego;  
Y de la gloria que al artista abona  
Ostentareis mañana la corona.

Ambicionad sus mágicos florones  
Que forman siempre vivas y laureles  
Que vale más que heráldicos blasones  
El divino laurel de Praxiteles;  
Y mistad el afán de los varones  
Que debieron su gloria á sus pinceles;  
¿Donde hay nobleza que semeje al brillo  
De Becerra, de Cano ó de Murillo?

Seguid; y en tanto miraré las huellas  
Que dejéis al cruzar de luz radiosa  
Y os veré cual se ve de las estrellas  
La luz lejania tenue y temblorosa,  
Entonaré estasiado trovas bellas  
Al compas de mi lira armoniosa  
Y en medio, acaso, del mayor encanto  
Os turbaron los ecos de mi canto.

M. de Paso.

## EPIGRAMA.

Blasa, la mujer de Anton,  
Le dijo á Juanito un día;  
Yo siempre teago y tenia  
Un santo de devocion.  
—En rezarle con decoro  
Dijo Juan—; Serás constante?  
Y Blasa dijo al instante  
—No le rezo... ¡Que le adoro!

Mas Blasa con gran pasión  
Habló de un collar un día,  
Y Juan—Te le doy—Decia,  
Por tu eterna devocion.  
Si Blasa el trato aceptó  
No lo puedo asegurar;  
Pero... Si la vi llevar  
Lo que Juan la prometió.

Mariano Martínez Medrano

BURGO DE OSMÁ:  
IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAY.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMERCIO

### DE VALERO BROTO.

Habiendo regresado hace breves dias de Barcelona y Zaragoza de hacer compras para la próxima temporada, tengo el gusto de participar a mis numerosos favorecedores que acaba de recibirse un gran surtido en Cretonas y Pecesales novedad tanto para faldas como para camisas, Lanas lisas y labradas, Telas de colchon y cubiertas de las principales fábricas de Barcelona, Rasos de infinitos colores para adornos.

Merinos negros de 8 a 22 reales vara.—Id. café de 9 a 16 id.—Estameñas café para hábitos.—Correas y escudos para los mismos.—Fayas y glases negros de varios precios.—Puntillas de 2 y 3 cuartas ancho de gran novedad para altares.—Gran surtido en flecos negros y agremianes azabache.—Guantes cabretilla en todos los colores.—Flores desde 3 a 20 reales una.—Pulseras finas pendientes de plata.—Cruceños de mosa y con pila, y otra infinidad de cosas a precios sumamente arreglados.

PRECIO FIJO.

## OLEOGRAFÍAS

CON MARCOS NEGROS Y DORADOS  
de 55 centímetros por 34.

Hay un buen surtido que representan diferentes asuntos religiosos, bonitos y bañados paisajes e infinidad de caprichos, todos de mucho efecto y primorosamente trabajados.

PRECIO 4 PESETAS.

### LIBRERIA DE LUIS MONTERO.

BURGO DE OSMÁ.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

Á 10 RS. SEMANALES  
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento  
al contado.

Hilos de algodón.—Torzales de seda.  
Agujas.—Aceite.—Piezas sueltas  
y accesorios para toda clase de costura,  
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.—Collado.—52.

### VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que quiera interesarse en la compra de una casa sita en la Calle del Marmullete número 2, (donde fué la antigua ollería) que consta de planta baja principal, segundo, con grandes graneros y un espacioso corral, podrá tratar con D. José María Frosada que habita en la Calle del Collado número 2, piso 2.º, quien facilitará los demás detalles que se deseen.

## INTERESANTE.

Por ausentarse su dueño, se vende, al contado ó a plazos, toda ó la mitad de una casa situada en el punto más céntrico de la plaza donde se celebra el mercado en Almarza, en la que hay una tienda espaciosa, que es la primera que se abrió en dicho pueblo y que ha estado y sigue bien acreditada, de cuya veracidad puede cerciorarse el que tenga interés en hacerse con una finca de producto fijo en especulacion y de gran comodidad y gusto para vivir, por la mucha localidad y buena construccion que tiene.

El que quiera interesarse en la referida compra, puede avistarse con Anastasio Mendoza que vive en la mencionada casa

## PABLO HUERTAS

TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMÁ, CALLE MAYOR NÚM. 26.

Soria, Sastrería de Orlega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfeccion, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid a mi tintoreria, y quedareis satisfechos.

## NO MÁS GALENTURAS.

En la jurisdiccion de Pedraja de San Estéban, y sobre las aguas del Dueño, se vende un molino arinero de propiedad de Clemente Herrero, con quien puede tratar el que quiera comprarle.

## ALBUM

### CALCOMANIAS.

Contiene distintos juegos de letras para bordar y estampar. Precio 25 cént. de peseta. Lib. de Montero

Las pildoras de RLAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas.» El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernández (sucesor de Zardoza).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta. EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

VICENTE GARCÍA ZORNOZA, Agente de Negocios y Apoderado de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas y de padres que han perdido sus hijos en campaña; ofrece sus servicios a los partícipes que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria; advirtiéndoles que sus honorarios son muy módicos, y que para mayor comodidad de los interesados, tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medina del Campo, en cuyos puntos lo mismo que en esta Capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud. También se encarga de la formacion y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesion de pensiones de las clases expresadas.

Su casa calle de las Fuentes, número 8, en SORIA.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

### LA ESTRELLA

23. COLLADO, 23. SORIA.

### COMERCIO DE MARIANO MARTINEZ.

Primera Casa, en bisuteria de oro garantizado. Acaba de recibir inmenso surtido en abanicos, Corsets y Perfumeria.

Muebles de tocador, sala y gabinete, lámparas de todas clases, bronce; porcelanas y vajilla.

Sin competencia en objetos para regalos.

23. Collado, 23.

## AGENCIA DE NEGOCIOS.

El Abogado del Ilustre Colegio de la Capital D. Manuel Lopez de Vicuña, ofrece a los Ayuntamientos de la provincia, la que bajo su direccion ha establecido en su estudio, sito en la Plaza Mayor núm. 9, 2.º. Soria.

Enemigo de anuncios pomposos, solamente hace constar, que hasta el dia 15 del corriente ha sido oficial de la Delegacion de Hacienda de la provincia, desempeñando la mayor parte del tiempo el Negociado de Deuda de la misma.

Las Corporaciones que le honren con sus poderes, pueden hacerlo bajo las siguientes bases:

Derechos de agencia 15 pesetas anuales.—Facturacion y cobro de interés de inscripciones 2 por 100 sobre el liquido que perciban.

Los demás asuntos que se le encomienden y no sean propios de la agencia, a la minuta.

Se compra todo género de valores.

## FARMACIA DEL DR. MONGE.

Premiado con medalla de bronce en la Exposicion Farmacéutica Nacional celebrada en Madrid.

CINCO medicamentos nuevos de accion efficacísima en las enfermedades que se citan.

El Quebracho (contra el asma.—La Convallaria (contra las afecciones del corazon y las hidropesias).—El Gelseminum (contra la jaqueca y dolores nerviosos).—La arracenia (contra las viruelas y demas enfermedades eruptivas).—La Mistura antisiférica (contra las anginas membranosas malignas y el crup difetico.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.

COLLADO, 57. SORIA.

## EL PLATERO DIAMANTISTA

### Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

### JUAN SANCHEZ ISIDRO.

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para la cre.

Dora a fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña a conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque y acidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más infimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA. En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica; graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.

PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚM. 3.

En la imprenta de este periódico se venden repartimientos de la contribucion territorial con arreglo al modelo oficial del 23 de Mayo último, colocando 60 contribuyentes en cada pliego a 5 céntimos de peseta. Tambien hay a igual precio estados del resultado general de la eleccion de Concejales.